

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUCTROC S.A. REALIZADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **TARQUI** en las calles **QUINQUELLAS Y EUCALIPTOS (LOTIZACION INMACONSA)**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **INDUCTROC S.A.**:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
César Rafael Delgado Sotomayor	200.000,00	1,00	40%
Alejandro José Moya Delgado	100.000,00	1,00	20%
César Javier Moya Delgado	100.000,00	1,00	20%
Fernando Rafael Moya Delgado	100.000,00	1,00	20%
<b>TOTAL</b>	<b>500.000,00</b>		<b>100,00%</b>

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;

**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;

**Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014;

**Cuarto.-** Distribución Dividendos Accionistas.

Preside la sesión, el señor **César Rafael Delgado Sotomayor**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, la Srta. **Sofía del Carmen Gamboa Chávez**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500,00.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

**Uno.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014;

**Dos.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;

**Tres.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014;

**Cuatro.-** Los asistentes por unanimidad aprueban la distribución de Dividendos por \$ 100.000,00;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

**Guayaquil, 18 de Abril del 2015**

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**



**César Rafael Delgado Sotomayor**  
Presidente Ad-hoc



**Sofía del Carmen Gamboa Chávez**  
Secretaria Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUCTROC S.A. REALIZADA EL DIA 16 DE  
ABRIL DEL 2015**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
César Rafael Delgado Sotomayor	
Alejandro José Moya Delgado	
César Javier Moya Delgado	
Fernando Rafael Moya Delgado	

Fecha.- 16 de Abril del 2015

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Sofia del Carmen Gamboa  
**Secretaria Ad-hoc de la Junta**